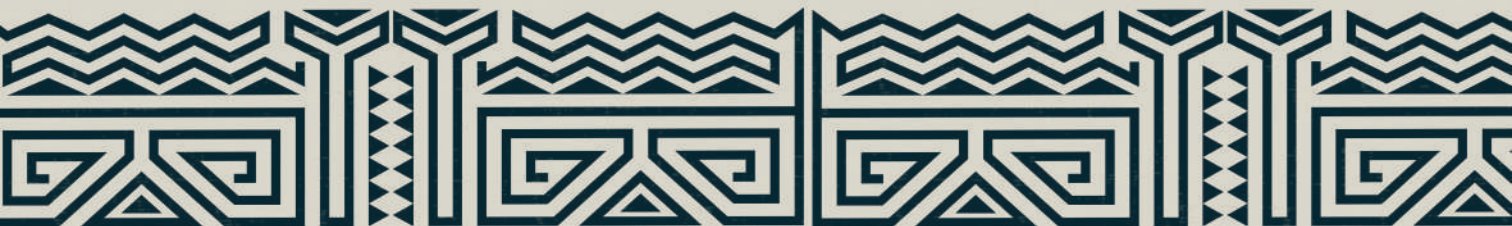


# Renacimiento del resguardo Altomira

Tradición, legado y sabiduría.



Cultura Emberá Chamí: Gente de la montaña





## Este documento ha sido elaborado por

ESCALAR INGENIERÍA S.A.S

Con recursos de  
**LA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A ESP**  
**- TGI S.A ESP DEL GRUPO**  
**ENERGÍA BOGOTÁ.**

## Coordinador del proyecto

JORGE PEÑA

## Equipo de investigación

DIANA GARCÍA - INVESTIGADOR  
FREDY HERNÁNDEZ - ELABORACIÓN  
JOANNA RAMÓN MONJE - ELABORACIÓN

## Información contenida en la cartilla y registro fotográfico - RESGUARDO

ALTO MIRA - MARSELLA/RISARALDA  
GOBERNADOR MAYOR JULIO CESAR NIAZA FLÓREZ - 2023  
SUB GOBERNADORA JOHANA AGUDELO GONZÁLEZ - 2023  
MAYOR RAMÓN VALENCIA ENEVIA  
MAYOR OSCAR CARDONA VELÁSQUEZ  
MAYORA/JAIBANAWENÁ (MUJER MAESTRA) GLORIA INÉS  
CARDONA VELÁSQUEZ  
DOCENTE DAVID CARDONA

## Diagramación e impresión



320 581 8038

**ESCALAR INGENIERÍA S.A.S**  
**Carrera 10 No. 97A - 13 Oficina 505 Torre A. Bogotá D.D,**  
**Colombia**  
**Teléfono: (601) 6347183**  
**www.escalaringeneria.com**

**TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A ESP - TGI S.A ESP**  
**Carrera 9 No. 73 - 44 Pisos 2, 3 y 7. Sede Administrativa - Bogotá**  
**D.C, Colombia**  
**Conmutador: (+57) 601 3138400**  
**www.tgi.com.co**  
**Ejemplares**  
**2.000**

**Junio 2024**

**01.**

¿Quiénes somos, de dónde venimos, cómo llegamos al municipio de Marsella y qué queremos?.

**02.**

¿Dónde estamos ubicados?

**03.**

¿Cómo estamos conformados?

**04.**

Nuestras costumbres desde tiempos ancestrales. ¿Qué debemos hacer para mantenernos en la pervivencia de nuestro pueblo indígena?

**05.**

¿Cuáles son nuestros mitos y leyendas?

**06.**

¿Cómo expresamos nuestra espiritualidad y rituales más preciados?

**07.**

¿Cómo estamos organizados y qué leyes cumplimos para convivir en armonía?

**08.**

¿Quién quiere jugar?

**09.**

¿Quién leyó esta cartilla?

**10.**

Glosario

**11.**

Bibliografía

# TABLA DE CONTENIDO



Esta cartilla se desarrolló teniendo en cuenta un estudio etnográfico que involucró un trabajo de campo en el que se compartieron espacios con la comunidad del resguardo Altomira para la recolección de la información primaria, mediante la interacción, la observación y el registro de actividades que involucraron diferentes aspectos de la cotidianidad de la colectividad, tales como: Reuniones, talleres, actividades culturales, académicas y lúdicas.

A través de dramatizaciones se recrearon otras prácticas culturales como la danza y el ritual de sanación; también se realizaron entrevistas a los Mayores y Mayoras, quienes con sus relatos enriquecieron el conocimiento de diferentes aspectos culturales y ancestrales de la comunidad del resguardo Altomira.

En esta cartilla podrás encontrar información del maravilloso mundo de la comunidad que conforma el Resguardo Altomira.

**La información contenida en la cartilla y el registro fotográfico fueron suministrados por el Gobernador Mayor Julio Cesar Níaza Flórez, los Mayores Ramón Valencia Hemevia, Omar de Jesús Cardona Velásquez, Oscar Cardona Velásquez y la Mayora/Jaibanabwená (Mujer Maestra) Gloria Inés Cardona Velásquez. El profesor David Cardona y su esposa Johana Agudelo González**





# 1 ¿Quiénes somos, de dónde venimos, cómo llegamos al municipio de Marsella y qué queremos?.

El Gobernador, a la sombra del árbol más antiguo del resguardo, se reunió frente a los más pequeños y empezó a relatar.

**“Nuestra comunidad del resguardo Altomira conserva muchas costumbres, creencias y tradiciones”, los niños fascinados, no dejaban de ver y escuchar al anciano, maravillados con los saberes ancestrales y el mundo que los rodea.**

Los niños muy curiosos preguntaron al Gobernador ¿Quiénes somos, de dónde provienen nuestros ancestros y cómo llegaron al lugar donde nos encontramos hoy día?. El Gobernador al ver el entusiasmo de las nuevas generaciones empezó a narrar:

**“Nuestra comunidad indígena del resguardo Altomira se formó a través de un proceso de colonización al que se vieron obligados, debido a la intimidación y necesidad de desplazamiento. Nuestra comunidad representa un remanente de la cultura Emberá Chamí, en donde luchamos día a día por permanecer y consolidar nuestro origen y costumbres.**

**A mediados del siglo dieciséis (XVI) y con la llegada de los españoles a los municipios del Alto San Juan, Anserma, Belén y Mistrató, los Emberá Chamí nuestra comunidad debió trasladarse**

**a diferentes zonas de Colombia, repitiendo los pasos de los ancestros que provenían de los departamentos de Chocó, en los límites y el rincón del noroccidente de Risaralda. Éramos nómadas, y por la ley 89 de 1890, de unificación de territorios para los grupos indígenas, debimos asentarnos, para finalmente establecernos en la vereda La Argentina del municipio de Marsella, en el departamento de Risaralda”.**

De nuestros antepasados los primeros en llegar al municipio, a una finca, fueron el señor Cristóbal Cardona junto a su esposa Fidelina Valencia y la señora Joselina Bedolla, que luego junto a su hijo Clemente Cardona y nuera Ana Joaquina Velázquez, compraron un lote con recursos propios; más adelante, los que hoy reconocemos como Mayores, entre ellos Ramón Valencia y su esposa Amelia Cardona, Omar Cardona Velázquez, su hermano Oscar Cardona Velázquez fueron los que gestionaron ante el INCORA la adquisición de predios para la conformación del resguardo donde se encuentra ubicado actualmente.

Es necesario resaltar que nuestros apellidos originales cambiaron en el momento en que nuestros antepasados fueron acogidos por las personas de las diferentes fincas y éstos queriendo ampararlos, les “adoptaban con el apellido de los dueños de los terrenos”. Algunos de nuestros apellidos eran Wasorna, Enevia, Arce, Nacavera y Iupa.



## **PRIMEROS FUNDADORES DEL RESGUARDO ALTOMIRA**

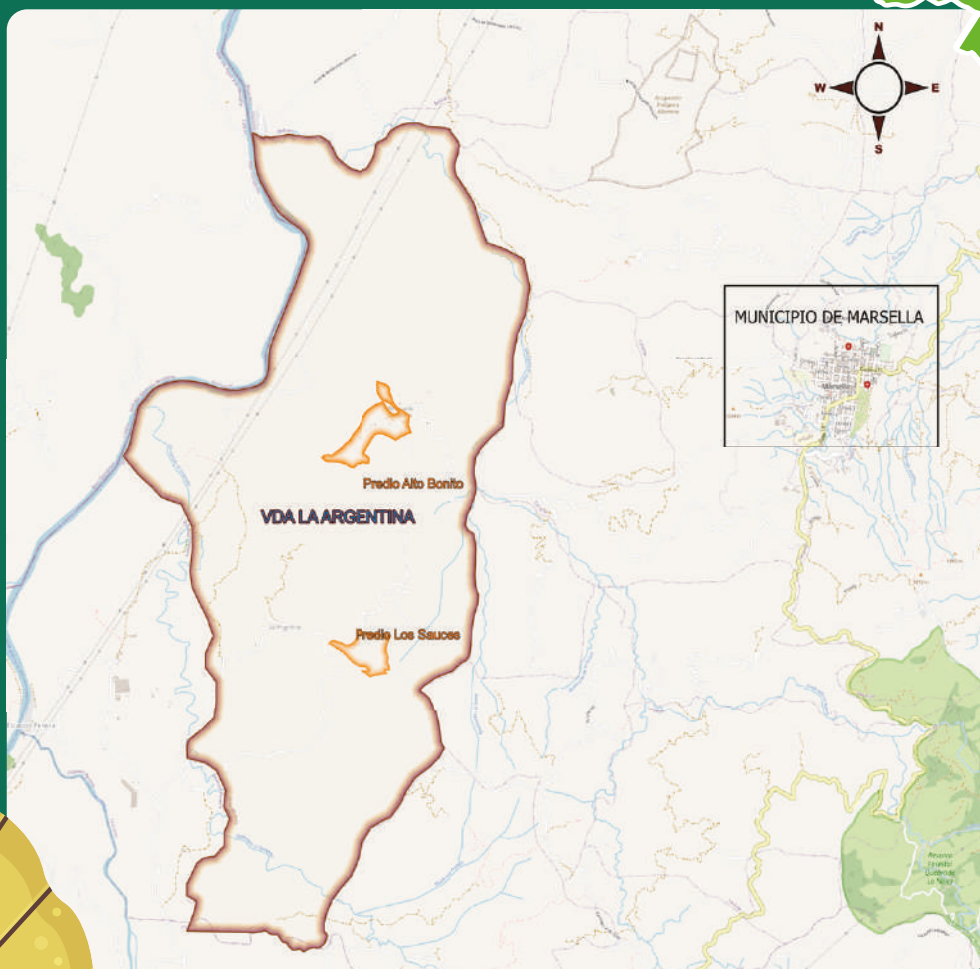


**De izquierda a derecha Jhon Jairo Zapata, Guillermo Zapata, Eduardo Enevia, Abelino Valencia, Elí Zapata Niaza y Omar de Jesús Cardona**



## 2 ¿Dónde estamos ubicados?

Nuestro resguardo está ubicado en la vereda La Argentina hacia el oeste del municipio de Marsella - Risaralda, es un territorio colectivo, constituido mediante la Resolución número 01 del 11 de mayo de 1998, emitida por el Ministerio del Interior. La extensión total del resguardo según el título de tierras es de 494.599 m, lo que equivale a 49,4 hectáreas.





Estamos distribuidos en viviendas agrupadas en dos caseríos, uno, ubicado en el predio Los Sauces, y el resto en el predio Alto Bonito, sector La Bordadita donde se encuentran la mayoría de los integrantes de la comunidad.

Contamos con el “Centro de Pensamiento” y la “Caseta”, espacios donde realizamos encuentros comunitarios y actividades lúdicas.

## Centro del Pensamiento



## Caseta de encuentros y reuniones



## Centro del Pensamiento





## ¿Cómo estamos conformados?

**Actualmente estamos conformados por 158 familias y sumamos 575 habitantes aproximadamente.\***

Nuestras familias nucleares se componen de manera principal por un grupo de parientes de descendencia paterna o materna que establecen una familia extensa de tres o cuatro generaciones. El resguardo está conformado por varios grupos nucleares, en ellos establecemos relaciones de ayuda mutua para elaborar diferentes actividades de manera conjunta, adicional tener nuestros propios cultivos, animales y medios de trabajo.

Cuando realizamos fiestas y actos ceremoniales, nos reunimos muchas familias, haciendo propicios estos encuentros para los convenios conyugales y la afirmación de la identidad cultural. Las uniones conyugales comienzan a muy temprana edad, especialmente para las mujeres.

En una misma vivienda convivimos los padres con nuestros hijos, sus parejas (esposo o esposa) y nuestros nietos. Este espacio lo compartimos hasta cuando nuestro hijo o hija se independiza; en muchos casos la mayoría de los hijos hemos sido herederos y seguimos en las mismas tierras. Somos familias aborígenes, con vinculación de parentesco, con esto protegemos nuestro máximo patrimonio que es el

territorio. Generalmente, en una casa vivimos entre 4 y 10 personas.

Somos una sociedad en donde tanto el hombre como la mujer toman las decisiones familiares. Somos descendientes de antiguos pobladores y aún conservamos sus posesiones tradicionales. La toma de decisiones sobre los cultivos y los recursos económicos recae sobre nosotros los hombres, (el Gobernador señala a cada uno de los varones del grupo), mientras que la mujer se encarga de la casa y del cuidado de los hijos, pero también muchas de nuestras mujeres laboran fuera, ya sea en las fincas aledañas al resguardo, en Marsella o Pereira, desempeñándose en diferentes actividades.



*\*Censo poblacional del resguardo Altomira. Ministerio del Interior, 2024.*

Nuestras viviendas, construcciones propias, son en su mayoría de un solo piso, de estructura rectangular o cuadrada, fabricadas con madera y guaduas, con piso en cemento o madera, lo que proporciona una mayor resistencia a la estructura, están cubiertas con tejas de zinc para evitar que se deterioren por acción de la lluvia; unas pocas viviendas son en material (adobe y cemento).

Dentro de nuestras viviendas observamos espacios amplios; en la sala colgamos hamacas, en habitaciones amplias hay camas y tendemos colchonetas y hamacas.



La guadua se incorpora en la construcción de nuestras viviendas, con el fin de “traer la naturaleza a nuestras viviendas y recordar que, es la naturaleza la que provee protección, apoyo y sustento”



## 4 Nuestras costumbres desde tiempos ancestrales ¿Qué debemos hacer para mantenernos en la pervivencia de nuestro pueblo indígena?

El Gobernador haciendo memoria narra a los atentos niños:

“Gran parte de lo que nos representa como resguardo proviene de nuestros ancestros; conocimientos y tradición cultural que los “Mayores y Mayoras” comparten con la comunidad.

Los tatarabuelos nos relataban a través de las historias la memoria cultural, la interpretación de los mitos y las leyendas, las vivencias y creencias, a sus nietos y estos a sus bisnietos y así de generación en generación.

Las madres nos cantan cuando nos alimentan, y por medio de sus canciones, rondas, arrullos y danzas nos enseñan buena parte de la sabiduría, manteniendo la pervivencia cultural”.



De allí que somos una comunidad tradicional reconocidos por nuestros tejidos con chaquiras, las cuales significan vida, y a través de su colorido manifestamos sentimientos y emociones que nacen desde la parte más sagrada de nuestros antepasados.

## Profesora Fabiola Jaramillo



El arte de tejer con chaquiras, tradición que se enseña de generación en generación es una técnica que utilizamos para crear indumentaria y adornos como aretes, collares, correas, pulseras y figuras de animales, como el colibrí. El colibrí para nuestra gente significa “La conexión con el mundo

de arriba, con los jai o con el mundo exterior”. El tejer con chaquiras también lo relacionamos con las matemáticas, geometría, la física y la química.

## Tania Carolina



## Tascón Panchí





Estos tejidos los usamos como adornos en las casas o como llaveros, y hacemos juegos de collares, aretes y manillas con colores claros y neutros para que combinen con ciertos atuendos. Nos proyectamos a que una gran mayoría de los habitantes de nuestra comunidad sean expertos en el arte de tejer con chaquiras y se conviertan en emprendedores que puedan vender los productos en la medida que en el resguardo se desarrolle el etnoturismo.

Las figuras que representamos en los tejidos son el reflejo del mundo espiritual, de la naturaleza y del territorio ancestral. El tigre es una de las figuras que más se hace en los pectorales, collares y manillas. También se tejen figuras geométricas, flores, hojas, aves y la figura del “indio piel roja” (nativo americano).

Pregunta el gobernador a los niños y niñas allí atentos a su narrativa, ¿Se han dado cuenta que los colores como el amarillo, rojo, verde, azul, naranja, son llamativos, son colores presentes en todas nuestras expresiones artísticas, plasmada en atuendos y adornos?

Los colores tienen significados que conectan con la tierra y con la naturaleza, el amarillo con el sol, el azul con el cielo, el verde con la naturaleza, el café con la tierra y el rojo con la sangre, el blanco con la paz, la tranquilidad, con la pureza, entre más “blancos más puros”.

Los niños se miran entre ellos e identifican los diferentes colores que llevan en su ropa de diario.

Los chiquillos entre risas hablan: Nosotros hacemos travesuras con las “pepitas de colores, las chaquiras”, y cuando hay alguna fiesta, que nos gustan mucho, cuando los adultos nos pintan la cara para el evento nos hacen cosquillas.



El Gobernador de forma cómplice suelta una gran carcajada “y esa pintura facial y corporal la hacemos a base de achiote o jagua, es una forma de protección, resistencia y permanencia de nuestro pueblo.

Con las formas y figuras geométricas representamos montañas, ríos, caminos y/o animales. A través de la pintura, comunicamos y transmitimos un mensaje a la comunidad.

Con las figuras mostramos el ciclo vital, el estado de ánimo, el estado civil, y también el propósito de enamorar o embellecer el rostro y el cuerpo”.

Muchas de nuestras mujeres indígenas aún conservan parte o todo el vestuario tradicional completo que está conformado por una paruma (falda) y una blusa de colores llamativos como el naranja, amarillo, verde encendido, violeta, rojo, azul rey y fucsia, con encajes y figuras geométricas que definen los límites de la blusa.

Nuestras expresiones artísticas como la danza, el canto en lengua nativa, la pintura facial, los tejidos con chaquiras y el vestuario son prácticas muy importantes para nuestra comunidad. El arte y las expresiones musicales son un instrumento para fortalecer estas costumbres culturales, permitiendo que prevalezcan en el tiempo. En la medida que expresamos estos conocimientos compartimos alegría, emociones positivas, y, al ser más alegres

tendemos a enfermarnos menos.

Aunque se incorporan durante nuestras festividades, estas manifestaciones y las prácticas espirituales son parte de nuestra cosmovisión y tienen conexión con el territorio; se enlazan con la filosofía del resguardo y facilitan la vinculación con la cosmogonía, cosmovisión, los espíritus y la Madre Tierra.

La danza tradicional y los cantos a la naturaleza poseen varios significados. Entre tambores y otros instrumentos musicales se realizan bailes para curar, danzas para festejar, y para que los procesos avancen. Es decir, se realizan danzas y cantos alegóricos con el propósito de, además de protegernos espiritualmente, celebrar una actividad cotidiana, el bienestar de la comunidad, establecer una relación con nuestro territorio y a su vez enaltecer y mantener nuestra cultura y tradición indígena en pro de nuestra lucha milenaria.





También celebramos la fiesta “Eadora”, que es la ceremonia que se realiza con cada una de las niñas que cumplen sus quince años, simbolizando la iniciación de la joven, el paso de niña a mujer.



También se han incorporado a nuestras vivencias nuevas prácticas que se llevan a cabo por poblaciones vecinas al resguardo, como el día de la madre, día del padre, la navidad, el año nuevo y la Semana Santa, entre otros.



Nuestras mingas, invitación que hace un integrante de la comunidad a los vecinos, se relizan, por ejemplo, para la preparación de los cultivos o la construcción y/o inauguración de viviendas o espacios comunales y apoyos en general. En estas mingas ofrecemos a los invitados comida, licor, tabaco y las comodidades necesarias para el disfrute de la celebración.

En cuanto a los alimentos, el Gobernador pregunta a los menores si ¿Recuerdan el apoyo que realizan cuando ayudan a sus padres en la recolección de las cosechas de los cultivos de alimentos tradicionales y los transportan en la cesta asignada?, en coro responden que SÍ y preguntan ¿Quién enseñó a nuestros padres - madres y hermanos y hermanas?.

El Gobernador esboza una gran sonrisa de orgullo y explica que, la sabiduría proviene de los ancestros, de la interacción con la madre naturaleza, del equilibrio y coexistencia de cada miembro del resguardo con los animales, las plantas y el agua, sabiduría que se ha transmitido de padres a hijos.

Los pequeños admirados por la resistencias y fuerzas de sus antepasados, de sus ancestros, abuelos y padres preguntan ¿Cómo hemos hecho para subsistir?

El Gobernador mira a los ojos a cada uno de los niños y niñas, “En nuestro resguardo la actividad económica se basa principalmente en el trabajo como jornaleros de la fincas aledañas, hombres y mujeres se desempeñan en diferentes labores como: La preparación de la tierra para los cultivos, la recolección y empaque de los frutos y productos de las cosechas, sin dejar de lado las labores y actividades diarias de su vida familiar. Ustedes niños y niñas, también aportan a la economía familiar cuando realizan diferentes trabajos en horarios especiales, como por ejemplo la recolección de café en tiempo de cosecha”.

En muchas de nuestras huertas cultivamos algunos alimentos que más consumimos como el café, plátano, yuca, mafafa, fríjol, cacao, caña de azúcar y cítricos, complementando

nuestra nutrición con aves de corral, cerdo y peces. Algunos de estos cultivos los sacamos al mercado de Marsella.



Patatas cerradas = Niño

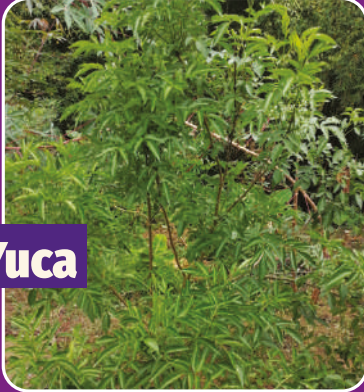




## Cultivo de Mafafa



## Cultivo de Yuca



Otra forma de enseñar nuestra cultura es por medio de los juegos tradicionales o autóctonos, “Estoy seguro de que ustedes se divierten cuando los practican”

**1. Medir fuerza:** En tiempo de luna llena llevamos a los niños y niñas, entre los nueve y los diez años, a las 3:00 am al río y ellos deben escoger piedras de gran tamaño, que puedan levantar, y caminar en contra de la corriente del río. El objetivo del juego es que cada uno comience a aumentar su fuerza corporal para que pueda salir a cazar. Una variación de este juego es la “lucha libre” entre los menores y los Mayores.

**2. La Cerbatana:** Consiste en hacer un tiro al blanco de una flecha por medio de la bolakera, esto lo jugamos todos los hombres a partir de los 5 años, con el objeto de que afinemos la puntería, y, a partir de los 12 años salimos a cazar.

**3. Guatín:** Consiste en correr con un arpón hecho de palo de Chonta detrás de algún animal de monte y darle cacería. El juego lo realizamos los varones desde muy temprana edad con un palo de madera, para entrenarnos.

Estos juegos los practicamos en familia; la cacería se promueve en los niños, mientras que las niñas, que acompañan en los juegos, son las recolectoras y futuras responsables de limpiar y organizar lo que se caza para la preparación de la cocina.

## Nuestra preparación de alimentos



## 5. ¿Cuáles son nuestros mitos y leyendas?

En nuestra comunidad aún conservamos algunos mitos, como:

- **El Mohan:** Es un animal que antes era una persona. Era un cazador que vivía en las cordilleras de San Antonio de Chamí (Mistrató) y murió. Luego, se convirtió en un animal y si alguien pasa por la montaña, lo devora.
- **Damatata:** Es la madre de todas las culebras.
- **Dojura wera:** Es una hermosa mujer del mundo acuático.
- **Doosina vandra:** Es el marrano del agua.
- **La pata sola:** Es un animal que le falta el pie izquierdo y la mano derecha.
- **Okaka:** Es el animal mas peligroso de todos.
- **El Karagabí:** Merece una mención especial, es el Jaibaná de la etnia Embera Chamí, es el que transmitió la sabiduría y convirtió a los hombres y mujeres en Jaibanás, junto con la enseñanza de las plantas medicinales y secretos naturales.

A demás de los anteriores mitos el Gobernador revela que cuando, por ejemplo, se encuentran una culebra,

una mariposa negra o las gallinas emiten un cacareo diferente o raro a las seis de la mañana o de la tarde, es verídico que lo que vendrá será malo.

Otro pensamiento es que, el espíritu de los muertos que no se van al cielo, queda rondando alrededor de la vivienda donde habitó, y debemos efectuar un ritual para que descanse, lo mismo ocurre con los niños que mueren sin ser bautizados.

Es importante la salida del sol y por donde se oculta, pues son puntos de referencia en la orientación espacial y temporal de las Jaibanas, las cuales ordenan la ritualización en las prácticas curativas.

### **OKAKA:**

**Es el animal más peligroso de todos**

**Autora: Johana Agudelo González**



### **DOJURA WERA:**

**Es una hermosa mujer del mundo acuático**

**Autora: Johana Agudelo González**





## 6 ¿Cómo expresamos nuestra espiritualidad y rituales más preciados?

Como ya sabemos, nuestro territorio se encuentra ubicado en los predios Alto Bonito y Los Sauces; además, fuera de estos espacios contamos con lugares sagrados con límites espirituales. Las Áreas Sagradas se caracterizan por ser espacios grandes y visibles en el territorio, en los cuales se ubican las plantas medicinales, y es el lugar donde habitan los espíritus, de donde emergen los animales míticos y a donde llegan en forma de animal los espíritus que han sido expulsados.



Nuestros médicos tradicionales son los que identifican los jaide, que son las “casas de los espíritus” y los que pueden ingresar a estas áreas; en el resguardo Altomira contamos con 11 Áreas Sagradas, las cuales se llaman La Nona, El Lago, La Sierra 1, La Sierra 2, La Coneja, La Hermosa, De la Verdad Caracas, El Indial, El Guayabo, Los Sauces y El Corozo.

Desde nuestros ancestros hemos utilizado las plantas autóctonas del territorio, las cuales son empleadas por los Jaibanás, quienes tienen las plantas medicinales para hacer curaciones y rituales; las parteras y las mujeres también utilizan estas plantas para hacer remedios.

En el resguardo se cuenta con plantas medicinales como: El agucatillo, botoncillo, cañaguante, diente de león, eucalipto, flor amarilla, gualanday, guayabo, higuerón, platanillo, rosa amarilla, sauco, sábila, salvia, totumo, yerba mora, zarzamora.

Nuestro objetivo es lograr en un corto tiempo la creación de una botica de medicamentos con base en nuestros conocimientos ancestrales de los usos medicinales de las plantas.



Área Sagrada La Hermosa

Nuestros antepasados Embera adoraban esos reflejos de la creación, le cantaban al sol, al viento, a la luna, practicaban rituales de acción de gracia y peticiones de grandes cosechas por el bienestar colectivo, por los buenos tiempos y por la sanación de la Madre Tierra, que es quien nos provee.

Los niños curiosos preguntan ¿Qué o quién es El Jaibaná?, el Gobernador responde, es nuestro especialista en el manejo de la salud y la enfermedad porque, así como puede sanar, curar y generar armonía, también puede propiciar conflictos o daños en la salud física y mental de las personas. Es el hombre o la mujer que posee el conocimiento y maneja segmentos del mundo, los Jaibanás actuales de nuestro resguardo son los Mayores Omar Cardona, Ramón Valencia, Elí Zapata, Eduardo Enevia, Abelino Valencia y la Mayora Gloria Cardona, ellos por medio de los jais o jaidé (Espíritus), los cuales algunos se encuentran dentro de los lugares sagrados y ayudan a sanar, a la limpieza de armonización; y los otros que están por fuera de los lugares sagrados, estos no tienen “dueños” no tienen quien los “maneje o dirija” y son los que pueden hacer daño. Los Jaibanás son personas que debemos admirar y se respetar.

Para nuestro pueblo Embera las enfermedades tienen diferentes orígenes. Algunos provienen de los dioses que moran en el mundo

de arriba, del que resultan las enfermedades del Dios Trutuika y las de Kapunia Jai, enfermedad de blanco o de no indígena.



**Mayor Omar de Jesús Cardona Velásquez**

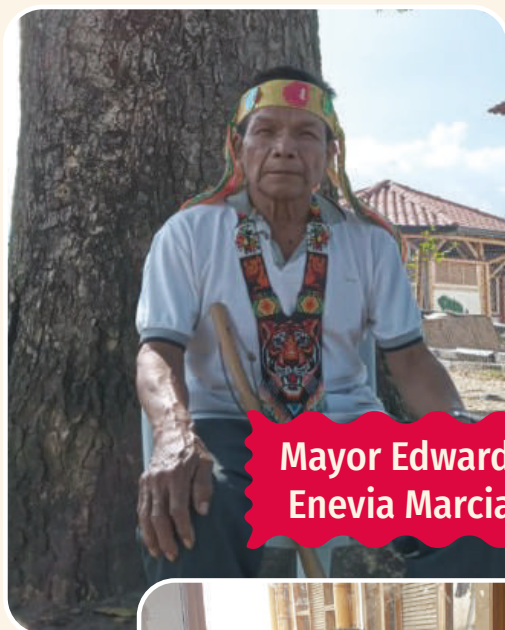


**Mayora/Jaibanabwená:  
Mujer Maestra Gloria Inés Cardona Velásquez**



Para el tratamiento de las enfermedades el Jaibaná interviene no solo en adquirir y prepara el remedio, realiza cantos para llamar al espíritu, hace ofrendas, soplos, soba, utiliza su bastón para dar fuerza, chupa para extraer la enfermedad, pone secretos, parches y habla para transmitir conocimientos o información. La medicina tradicional es uno de los valores que permanecen más fuertes en nuestra comunidad.

Los Jaibanas utilizan las plantas para hacer los bebedizos, al utilizar las plantas medicinales, hablan con éstas para pedir permiso y solicitar la curación de la persona; el ritual de armonización y limpieza del cuerpo, del espíritu y del territorio, llamado Benekwa, el cual se celebra con el fin de formar una relación armónica con la naturaleza, lo practicamos en momentos de escases para aumentar la cosecha, o de intensas temporadas de calor o lluvias y tormentas, ya que son el reflejo de un desequilibrio en la naturaleza que debe ser armonizado, limpiado, sanado y protegido. Dependiendo el tipo de armonización se pueden requerir ciertas especies para consumir en los rituales, por lo que se hacen eventos de cacería y los alimentos se comparten.



**Mayor Edwardo Enevia Marcial**



**Mayor Ramón Valencia Enevia**



**Ritual de sanación Benekwa**



### Ritual de sanación Benekwa

Para llevar a cabo el ritual del Benekwa, los Jaibanás piden a varias mujeres de la comunidad que hagan el papel de reinas y se encarguen de la recolección de ciertas plantas y de la preparación de los alimentos como conservas a base de frutas. Los espacios se adornan con flores recolectadas por las reinas.

De igual manera, el Jaibana, escoge cierto número de hombres para que participen en la caza de animales de monte como el armadillo, el guatín o ñeque y la iguana. Los hombre también nos encargamos de la pesca y recolección de semillas como el chocho y santa marta, para la elaboración de collares y atuendos que acompañan el vestuario; otra labor que desempeñamos los hombres es la recolección de leña para utilizar en los fogones donde se van a cocinar los alimentos.

### Reina recolectando plantas para el ritual



### Preparación de los alimentos para el ritual Benekwa



La limpieza de familias, de jóvenes y de niños y la relación con los espíritus (Jai), conforman la esencia de los saberes ancestrales del Jaibaná sobre la enfermedad, la salud y el territorio. La salud es la completa armonía con la naturaleza, con el entorno y con el ser.





## Armonización de la naturaleza

No nos podemos olvidar de nuestras parteras, mujeres que con la medicina tradicional han acompañado de generación en generación, el embarazo y parto de nuestras madres, esposas e hijas. A demás de utilizar las plantas medicinales en los casos que se necesiten, utilizaban “El Adivinador”, que es el animal conocido como mantis religiosa, y lo colocaban encima del vientre de la madre y si El Adivinador mantenía las patas delanteras cerradas, anunciaba un niño, si por el contrario abría las patas significaba que era niña.

En nuestro resguardo encontramos a las parteras Nelba Niaza Estua y María Josefina Cardona Marcial.

**Patas abiertas = Niña**



**Patas cerradas = Niño**



También es importante recordar, dice el Gobernador, que nuestros saberes ancestrales y espirituales continúan especialmente en los Mayores y Mayoras y médicos tradicionales, quienes se esfuerzan para que estos conocimientos no se pierdan y pervivan en el tiempo; esos esfuerzos se reflejan en la tradición oral, en los grupos de aprendices de medicina tradicional, en las clases de lengua materna, enseñanzas de tejidos de chaquiras, participación ciudadana y la legislación política del resguardo, que se dictan en la escuela La Bordadita y a los estudiantes de bachillerato de la comunidad, que busca el fortalecimiento de los valores y de la identidad cultural, sin desconocer que debemos relacionarnos con la cultura occidental afianzando los conocimiento y principios necesarios que nos identifica y nos hace parte de una cultura indígena que cuenta con un saber milenario que no se debe acabar.



Nuestra meta es lograr que la institución educativa sea propia.

## Infraestructura y niños en la Escuela





## 7 ¿Cómo estamos organizados y qué leyes cumplimos para convivir en armonía?

La máxima autoridad de nuestro pueblo Embera Chamí del Resguardo indígena Altomira en el municipio de Marsella, es la Asamblea General, conformada por las comunidades del Resguardo y sus autoridades tradicionales.

La Asamblea General es quien elige la Junta Directiva del Cabildo Mayor. Los miembros de la Junta Directiva los elegimos por medio de votación, que realizamos los miembros de la comunidad mayores de edad en el mes de diciembre, fecha en la cual se lleva a cabo la Asamblea General, la Junta está integrada por el Gobernador(a) Mayor, Sub - Gobernador(a), Guardia Mayor, Fiscal, Secretaria y Tesorero, los cuales desempeñamos nuestra labor por un periodo de (1) año. Existe otra forma de elección de los miembros que es la otorgada por la Ley 89 de 1890, que permite a los integrantes de la Asamblea General determinar quiénes serán los miembros de la Junta Directiva.

Los integrantes elegidos, se presentan en el mes de enero a la Alcaldía de Marsella - Risaralda, para rendir el juramento de rigor y firmar el Acta de Posesión que también es firmada por el señor alcalde del municipio. Tanto los miembros de nuestra comunidad como los integrantes de la Junta Directiva debemos acogernos al Reglamento Comunitario y cumplir lo

allí dispuesto, este reglamento consta de 70 Artículos.

También contamos con El Consejero para el control social, tiene la función conciliatoria y de servir como mediador para resolver conflictos internos. Cuando no es posible resolver los problemas “por las buenas”, se acude a los alguaciles y a la guardia indígena para que sea la Junta o Asamblea de la comunidad la que solucione el caso. Nuestros ancestros usaban el castigo espiritual el cual consistía en tomar el rastro de la persona que cometía el error y por medio de rezos y apoyo de las plantas, esta energía buscaba a la persona y su cuerpo empezaba a enfermar, en la medida en que la persona aceptaba o no el error, mejoraba o continuaba enfermado hasta morir. En la actualidad utilizamos como medios de castigo el elemento de corrección hecho en madera llamado “Cepo” (Foto) en donde se introducen los pies de la persona acusada para que no se pueda mover durante el tiempo que le es impuesto el castigo, el cual no es superior a una semana; de otro lado existe el castigo físico, el cual consiste en que la persona que comete el error debe realizar limpieza, también llamado trabajos colectivos en la finca que le sea asignada. Si el error es menor, la persona puede decir el tiempo de castigo al que se va a someter pero si el error es mayor, es el Tribunal Mayor, el cual está compuesto por la comunidad el que define el tiempo de castigo.



Los miembros de nuestra Guardia Indígena se encargan de repartir las citaciones, controlar el orden público, hacer detenciones, colaborar en los talleres y mingas, también cumplen con tareas de guardia ambiental y ecológica dentro de la comunidad.

## Guardia Indígena



## Guardia Indígena y Batones de Mando



Las normas del Reglamento Comunitario no son contrarias a la Constitución, las leyes, las normas internacionales que hacen parte del ordenamiento jurídico colombiano y los usos y costumbre del pueblo Embera.

Como último recurso se acude a la justicia del Estado para que defina por la vía ordinaria, sobre todo, los casos de homicidio, narcotráfico, rebelión o lesiones personales graves. Los alguaciles también representan a la comunidad ante las autoridades policivas, en los casos de indígenas que están involucrados en conflictos por fuera de la comunidad.





# Sopa de letras

Z	E	A	D	O	R	A	P	J	K
A	F	B	S	C	V	M	L	A	L
K	R	E	T	Y	C	I	A	L	E
A	A	N	D	G	H	N	T	T	R
K	C	E	S	T	A	S	A	O	G
O	O	K	Ñ	B	Q	W	N	M	I
C	Q	W	I	H	U	G	O	I	T
A	L	A	T	Y	I	U	I	R	M
F	J	N	P	A	R	U	M	A	B
E	A	T	A	T	A	M	A	D	V

- BENEKWA
- JAIBANA
- ALTOMIRA
- CHAQUIRA
- EADORA
- TIGRE
- CESTA
- PLATANO
- CAFE
- PARUMA
- DAMATATA
- OKAKA

# Une las palabras y su significado

- Planta medicinal ○
- Benekwa ○
- La Nona ○
- Kapunia Jai ○
- Es el marrano ○  
del agua
- Son el reflejo del ○  
mundo espiritual.
- Doosina vandra
- Área Sagrada
- Eucalipto
- Tejidos
- Enfermedad de  
blanco o de no  
indígena
- Ritual de  
armonización  
y limpieza





## ¿Quién leyó esta cartilla?

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....
- 7.....
- 8.....
- 9.....
- 10.....
- 11.....
- 12.....
- 13.....
- 14.....
- 15.....
- 16.....
- 17.....
- 18.....



**1. Ancestros:** En la cultura Embera Chamí, los ancestros, conocidos como “Abuelos”, o “Mayores”, son considerados figuras sagradas y veneradas. Su importancia se manifiesta en diversos aspectos de la vida cotidiana, la espiritualidad y las prácticas ceremoniales.

**2. Animales míticos:** Son seres sobrenaturales que intervienen en el ciclo de la vida de los Embera Chamí, desde el nacimiento hasta la muerte. Estas entidades espirituales reflejan la conexión que esta etnia tiene con la naturaleza.

**3. Benekwa:** Es una práctica ceremonial de armonización, especialmente del cuerpo, del espíritu y del territorio. Este ritual es liderado por los Jaibanas de la comunidad y se practica en momentos de desequilibrio de la naturaleza.

**4. Centro del Pensamiento:** Lugar de encuentro para las reuniones sociales de la comunidad del resguardo indígena Altomira.

**5. Colonización:** Es el proceso histórico que refiere a la llegada de los colonizadores europeos a los territorios ancestrales indígenas del país, generando impacto significativo en su cultura, territorio y forma de vida.

**6. Consejero:** Es la persona que ejerce control social y tiene una función conciliatoria, sirve como mediador para resolver conflictos internos en la comunidad.

**7. Cosmos:** Concepto ligado a las creencias espirituales de la etnia Embera Chamí, su relación con la naturaleza y comprensión del orden cósmico que rige el universo. El cosmos abarca tanto el mundo visible como el invisible.

**8. Cosmovisión:** Es la manera particular de interpretar y/o entender los fenómenos naturales. Es la suma de todas las versiones sobre el cosmos, su ordenamiento deriva de las concepciones humanas.

**9. Damatata:** En el lenguaje Embera Chamí es la madre de todas las culebras.

**10. Trutuika:** Dios que mora en el mundo de arriba, del que resultan las enfermedades.

**11. Dojura wera:** En el lenguaje Embera Chamí, es una hermosa mujer del mundo acuático.

**12. Doosina vandra:** En el lenguaje Embera Chamí, es el marrano del agua.

**13. Eadora:** Es un ritual que se celebra a las adolescentes o quinceañeras para que eliminen todas las malas energías, rachas negativas y se sometan a una limpieza espiritual. El objetivo del ritual es lograr que las muchachas sean inteligentes, activas



y que tengan buena formación ética a nivel de la sociedad y de su entorno.

**14. Embera:** Es un grupo indígena que habita principalmente en Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca. El pueblo Embera se compone de diversas comunidades, entre ellas se encuentra la subetnia Embera Chamí y Embera Catío, tienen sus propias características culturales y territoriales.

**15. Embera Chamí:** Es una subetnia que tiene características culturales y lingüísticas particulares que la distinguen dentro del grupo indígena más amplio de los Embera.

**16. Familia nuclear:** Hace referencia a la unidad familiar básica compuesta por padres e hijos que comparten el mismo hogar. En la sociedad Embera Chamí, la estructura familiar nuclear es un componente fundamental de su organización social mas amplia.

**17. Familia extensa:** Se refiere a una unidad familiar amplia, va más allá de la familia nuclear porque incluye parientes cercanos como abuelos, tíos, tías, primos y otros miembros que comparten vínculos sanguíneos.

**18. Jai o Jais:** Se refiere al espíritu o a los espíritus en la cosmovisión de la etnia Embera.

**19. Jaibana o Jaibaná:** Es el hombre o la mujer que tiene el conocimiento y maneja segmentos del mundo por medio de los Jai o Jaidé (Espíritus). Es el especialista en el manejo de la salud y la enfermedad. Tiene el poder de sanar, curar y generar armonía, también puede

ocasionar daños en la salud física y mental de las personas.

Para los indígenas del Chamí es el curandero mágico, el que cura con el canto, el yerbatero u hombre de medicina.



**20. Jaibanabwená:** Mujer Maestra.

**21. Kapunai Jai:** Es la enfermedad del blanco o del no indígena en la cultura Embera.

**22. Karagabí:** Merece una mención especial, es el Jaibaná de la etnia Embera Chamí, es el que transmitió la sabiduría y convirtió a los hombres y mujeres en Jaibanás, junto con la enseñanza de las plantas medicinales y secretos naturales.

**23. Madre Tierra:** Entre las comunidades indígenas la tierra no es simplemente un recurso o un entorno físico, sino que, es vista como un ser vivo, a menudo personificado como una entidad con la cual están intrínsecamente conectadas espiritualmente. La relación espiritual con la tierra implica reverencia, respeto y reciprocidad.

**24. Mayores y Mayoras:** Son hombres y mujeres considerados figuras sagradas y veneradas en la cultura Embera Chamí, son reconocidos por los demás integrantes como los sabedores, lo médicos tradicionales y Jaibanas.



**25. Médicos tradicionales:** Son los que poseen conocimientos especializados en medicina tradicional indígena, juegan un papel crucial en el cuidado de la salud y el bienestar de la comunidad. Tienen la capacidad para comunicarse con los espíritus y obtener la orientación y curación. Los médicos no solo son vistos como curanderos físicos, sino también como individuos con una conexión espiritual. También son llamados Jaibanas.

**26. Mohán:** Es un animal que antes era una persona. Era un cazador que vivía en las cordilleras de San Antonio de Chamí (Mistrató) y murió. Luego, se convirtió en un animal y si alguien pasa por la montaña, lo devora.

**27. Okaka:** En el lenguaje Embera Chamí, es el animal más peligroso de todos.

**28. La Patasola:** Es una leyenda o mito de la narrativa colombiana que comúnmente representa el alma en pena de una bella mujer que cuenta con una sola pierna que termina en forma de pezuña.

**29. Parentesco:** Son las relaciones entre individuos que descienden unos de otros por vínculos de sangre o proviene de un mismo tronco común que puede ser cultural (relación con la tierra y la comunidad) o espiritual.

**30. Paruma:** Es el vestuario tradicional del pueblo indígena Embera. Es

una única pieza que conformaba el vestuario de la mujer, va sujeta a la cintura mediante un amarre sencillo.

**31. Pervivencia:** Hace referencia a la permanencia de la cultura a través del tiempo.

**32. Saberes ancestrales:** Es el conjunto de prácticas, creencias, rituales y mitos de pueblos y comunidades indígenas. Estos conocimientos son obtenidos y desarrollados a través de las sociedades autóctonas con los elementos y condiciones de su hábitat o su entorno y sobre las relaciones de estos entre sí, esto es, las relaciones sociales, espirituales y políticas.

**33. Viviendas nucleadas:** Es el tipo de vivienda concentrada e integrada en un espacio relativamente reducido y cercano a los espacios comunitarios.



1. Ministerio del Interior. (2015). Plan organizativo del Resguardo Altomira. Colombia. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.co/dirección-de-asuntos-indígenas-rom-y-minorias/planes-organizativos/>
2. Resolución 1 de 1998. [Ministerio del Interior]. Por la cual se confiere carácter legal de resguardo en favor de la comunidad indígena EMBERA CHAMÍ DE ALTOMIRA, a dos predios del Fondo Nacional Agrario, localizados en la jurisdicción del municipio de Marsella, departamento de Risaralda. 11 de mayo 1998.
3. Fuente: Ministerio del Interior. Censo Poblacional del Resguardo Altomira. (2024).
4. OIA. (1990) Memorias del Simposio sobre Cultura Emberá. V Congreso Colombiano de Antropología. ICANH: Bogotá.
5. Sigama, L.F. (2017). El pensamiento Emberá Chamí: Un análisis filosófico [monografía de grado no publicada]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
6. Ministerio del Interior. (2018). Plan de Vida Resguardo Altomira, 2018 - 2023. Ministerio del Interior, Colombia.
7. Uribe, E. (2016). Comunidad Emberá Chamí. Transculturación.
8. Procuraduría General de la Nación. (2019). Caracterización pueblo indígena Emberá Chamí.
9. Castrillón, C., Hector. (2010). Mitos y tradiciones Chamí: La visión del mundo de los indígenas chamí. Misioneros Claretianos Provincia Occidental, Cartagena.
10. Ministerio de Cultura. (2016). Emberá Chamí.
11. Ley 89 de 1890. Por lo cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. 25 de noviembre 1890.
12. Entrevista a Ramón Valencia Enevia, Omar de Jesús Cardona Velásquez, Oscar Cardona Velásquez, Gloria Inés Cardona Velásquez, Julio Cesar Niaza Flórez, David Cardona y Johana Agudelo González, agosto de 2023 - febrero 2024.



# Renacimiento del resguardo **Altomira** Tradición, legado y sabiduría.

En la **Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP - TGI S.A. ESP**, conectamos a Colombia con el progreso, el bienestar y la calidad de vida que brinda la energía del gas natural.

Con nuestra red de más de 4.000 kilómetros de gasoductos recorreremos la diversidad del país en 18 departamentos y 220 municipios.

En nuestro interés de generar relaciones de confianza y trabajar de la mano con las comunidades, hoy presentamos esta cartilla “Renacimiento del resguardo Altomira. Tradición, legado y sabiduría”, la cual desarrollamos en colaboración con nuestro aliado ESCALAR INGENIERÍA S.A.S. y surge como el resultado del trabajo conjunto con el Resguardo Indígena Altomira, en un esfuerzo por promover el reconocimiento y el respeto por la identidad cultural, los valores, las prácticas, la institucionalidad y gobernanza de cada grupo étnico de los territorios en los que operamos.

En TGI somos una compañía de puertas abiertas y valoramos la diversidad.

Agradecemos a la comunidad por abrirnos sus puertas e inspirarnos con sus saberes, creencias y conocimientos ancestrales, así como, a cada una de las personas que hoy hacen posible esta publicación.

